



### SANTORAL

Día 4.—Viernes.—San Andrés Corsino, abogado de incurables, San José de Leonisa, San Gilberto y San Isidoro, monje.

Día 5.—Sábado.—Santa Agueda, patrona de Eacatón, Torrecilla y Balleda, Santa Calamanda, virgen, y San Albino.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Salón de Santiago, número 2

**José Palacio**  
Médico-cirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer  
URUGIA GENERAL  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, los días de excepción los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**El doctor R. Fernández de Caleyá**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

### ASPECTOS

Cada vez que llega un vapor con pañales gentes fugitivas de México, y caminando con ellas, el corazón se nos hace a los pies. Esas gentes que allí han sufrido todas las vejaciones, todas las agnominias, todos los ultrajes, no se acaban ni a protestar. ¡Chist! nos dicen a los periodistas, poniéndose el dedo en los labios. No digan ustedes en público nada de lo que les contamos en privado. ¡Podía enfadarse! Pancho Vial solo les he contado a pedir que al regresar lo que en México pasa asegúrennos que aquellos distinguidos pandidos son de lo más ameno que se da en la clase; que cuentan chascarrillos baturros a sus víctimas antes de inmolarlas; que roban con mucha gracia y que los españoles deben estarles muy agradecidos porque se han contentado con robarnos y con injuriarnos cuando pudieran hacernos mucho más. Esa pobre gente nos produce pena y nos produce ira. Es su acobardamiento como el del esclavo que ahoga los sollozos o las maldiciones al ser azotado para que no se incomode su verdugo. Mucho tiene que haber descendido el nivel de la raza en los últimos años para que tales actitudes se puedan justificar.

No todo lo que aún pueda quedar a España en aquel rico virreinato que descubrieron y civilizaron los españoles, sino más, infinitamente más, no vale lo que una sola de las lágrimas de una pobre mujer torturada, de un inocente niño sacrificado. Cuando ante esos supremos intereses morales se alegan intereses materiales mezquinos, nos sentimos invadidos de aquel supremo desaliento que llevó al insigne Silveira a la tumba.

¿Será verdad que no tenemos pulso? A los que gritan, a los que se indignan, se les llama Quijotes. ¡Chist! ¡Chist! nos dicen todos. La consigna, por lo visto, es un índice, puesto como un candado sobre los labios para que la ira nos los abra en una mueca digna.

Sigamos hablando de lo de Méjico. Se acusa a los españoles de haberse mezclado demasiado en las cuestiones interiores del país. ¡Ojalá fuera cierto! Dejémoslos nosotros cuando escuchamos la estúpida especie.

Quizá sea ese el único pecado de aquellos desgraciados hermanos nuestros. No haber intervenido desde un principio de una manera valerosa y resuelta, vengando por su propia mano los ultrajes que se les inferían. Los españoles en Méjico eran muchos miles de hombres. Representaban la parte más inteligente y más laboriosa de aquel país. Como habían venido en las luchas del trabajo en los largos años de paz, podían haber venido en la miserable lucha de banderías. Antes de volver a España como vultros hambrientos y vencidos, preferible era que el instinto de conservación y el afán de venganza les hubiese hecho acariar un rifle.

Hernán Cortés y Pedro de Alvarado no hubieran vuelto así.

Para no hacerlo, quemaron sus navíos en una tarde heroica. Y eran solo unos cuantos contra todo un mundo desconocido, contra toda una tierra y un ambiente hostil.

La resignación no fue nunca virtud castellana. Hasta para ir al cielo escudaron los bienaventurados de nuestra tierra los caminos sangrientos de la exaltación y del sacrificio. Hemos tenido muchos mártires que confesores. Y más misioneros que anacoretas y eremitas.

Estos ancianos que acentan a su vida, nos erizan de espanto los pelos. Es el fracaso de una obra larga, tenaz y perseverante. Es el edificio que se derrumba después de terminado, cuando se han amasado sus materiales con sudor, con sangre, con risas y con lágrimas.

Nosotros recordamos mentalmente esas lamentables vidas truncadas. El ansia de vivir les dió fuerzas heroicas contra la adversidad. En los años mozos, bajo las banderas del Rey, riñeron con la muerte a brazo partido y la pusieron en vergonzosa fuga. ¡Cuántas veces la sombra de la Infanta se hizo temblar! ¡Cuánta serie de abnegaciones, de sacrificios, de renunciaciones para vivir!

Para disculpar cada una de esas vergüenzas, cada una de esas humillaciones que nos impone a diario el destino, dirían los desdichados a sus conciencias: ¡hay que vivir!

Treinta, cuarenta, sesenta años previniéndose contra el frío, contra el calor, contra el catarro, contra las pulmonías, para no morir. Abriéndose, absteniéndose, torturándose.

Y acabar de un tiro en la cabeza, ya blanca, disparado por su propia pistola. ¡No es esto algo terriblemente grotesco y algo espeluznantemente absurdo?

### Figuras de la guerra

#### Leer, emperador

Emperador de las patillas canas, emperador de la mirada triste ¿dónde están ya las bellas cortejanas que un tiempo esclavas de tu amor hieliste?

Emperador de la corona doble, ¿qué se hicieron los tiempos de Custozza cuando eras como un joven y alto noble con la arrogancia de tu sangre moza?

La historia de dos siglos has llenado con tu nombre. En el ámbito terrestre fuiste como la estatua de un soldado como una heroica y fiera estatua ecuestre!

Los palacios de Viena y sus jardines aún recuerdan tus tiempos de archiduque; y el Adriático mar en sus confines la romántica estela de tu buque.

De aquel buque, fantástico navío, bagel de Venus, vencedor de arcayos en que triunfaban tu arrogancia y brío al arrullo del vals de unos tziganos.

Tiempos que ya se fueron. Desde entonces ha seguido el dolor tu paso incierto; en tus dominios los sagrados bronces solo han vuelto a sonar doblando a muerto.

Has visto la tragedia tras tus pasos y has bebido su aliento hora tras hora; el sol te dió la luz de sus ocursos; pero ninguna aurora.

De la locura, la maldita hiedra, se enredó a tu progenie desdichada y rojea la sangre en cada piedra que hieres con el cuento de tu espada.

Consumido de insomnio y de fastidio, en esas pesadillas que te oprimen, has visto los fantasmas del suicidio y el esqueleto vengador del crimen.

Lo que amabas, hermano, esposa, hijo lo inmoló en sus altares el misterio emperador anciano ¿quién maldijo los días de tu imperio?

Hoy tras de las augustas vidrieras de Schoenbrunn contemplas los desfiles de las legiones imperiales fieras que hacia la muerte van tras las banderas como en los días de tus veinte abríes.

¡Te acuerdas de Custozza! Más nos tienes como entonces encima de las sienes la diadema de altivas ambiciones; hoy ya no te estremeces de contento el rugido marcial de los cañones que en sus alas heladas trae el viento.

Esclavo del destino te sometes sin lucha y sin protesta; ves caracolear a los ginetes y a su salud el tuyo no contesta.

Cuando pasa la bélica balumba piensas que nuevo dardo habrá de herirte ¡hasta luego! les dices. ¡Y es la tumba donde esperas con ellos reunirse!

José del Río Sáinz.

### Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid, donde por ahora fijará su residencia, el notable dibujante don Gerardo Reguera.

Hoy saldrá para Madrid el acaudalado capitalista don Federico Abascal.

### La Prensa y la industria papelera

Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, se habrá realizado la reunión, anunciada para esta tarde en la Asociación de la Prensa, con el fin de ocuparse en el importante asunto del aumento del precio del papel.

Si se tratara sólo de un aspecto de nuestra vida interna, de nuestra industria, de algo que sólo interesase al régimen periodístico, sin rozarse para nada con el público, no habría para qué enterar a éste del problema que en toda la Prensa española se ha planteado. Pero como el periódico se escribe para los lectores, existe un deber moral de poner a éstos en conocimiento de las circunstancias por que pasa la Prensa, y que pueden llevar a una transformación de la misma, siquiera sea con carácter accidental.

Sabido es que la pasta de madera, primera materia del papel, viene especialmente de Rusia y de los Países Escandinavos; sobre todo, de Suecia. La guerra no podía por menos de producir en este asunto sus consecuencias. El aumento de los fletes y de los seguros ha de repercutir intensamente en el precio de la pasta de madera. Pero ahora ya no es sólo el precio lo que preocupa, sino que llega a advertirse la probabilidad, siquiera sea aún remota, de que la pasta falte.

Es decir, que la industria periodística, ya muy castigada por la guerra, ve cerrarse sobre ella una amenaza más. De un lado habrán disminuido los ingresos, por la baja de la publicidad extranjera y de ventas y suscripciones; también en el extranjero, y de otro se habrán aumentado los gastos, por las modificaciones que ha sido preciso introducir en nómina de redactores, corresponsales y gastos telegráficos, con el fin de tener bien informado al público en el conflicto europeo.

A esto se agrega el aumento de precio en el papel, ya efectivo desde primer día de febrero, y que irá aumentando progresivamente en meses posteriores, mientras continúe la guerra.

Estamos, pues, frente a una crisis agudizada, exacerbada.

Un industrial cualquiera se limitaría

### El temporal de ayer

#### Un bote desaparecido

Al mediodía de ayer sopló con gran violencia viento del Sudeste.

La había presentaba un imponente aspecto, saltando las olas hasta la carretera.

Algunas lanchillas que se dedicaban a la pesca del besugo, en vista del mal tiempo que presentaba el tiempo, regresaron al puerto cuando se hallaban ya a dos millas de él.

El resto de las embarcaciones que se dedican a la pesca no salieron al mar.

Aunque parecía que afortunadamente no había ocurrido ninguna desgracia, se tuvo por la tarde una noticia que produjo gran inquietud.

Un pescador de San Pedro del Mar, llamado Pedro Pérez Alonso, más conocido en dicho pueblo por "Carota", que salió a la pesca a primera hora de la mañana, no regresó, creyéndose que fue sorprendido por el creyernazo.

Pedro se dedicaba a la pesca de julas, cabras, etc., lo que los pescadores llaman ir al "picotiro". Para ello empleaba un bote de su propiedad.

Ayer salió solo, como de costumbre. Su mujer y sus dos hijos, alarmados porque no regresaba, vinieron a Santander y preguntaron por teléfono al faro de Cabo Mayor, a la Comandancia del Puerto, a los prácticos, a todos los sitios donde pudieran tener noticias de él; pero nada se sabía en ninguna parte.

La gente de mar estimaba imposible que un hombre solo pudiera entrar en San Pedro del Mar con el viento que soplaban y esperar que se hubiera mantenido al resguardo de Cabo Mayor.

A las primeras horas de la noche seguía desconociéndose el paradero del Pedro.

### Junta de subsistencias

#### EL PRECIO DEL CARBÓN

En el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, se reunió en la tarde de ayer la Junta de Subsistencias al objeto de tratar sobre el precio que deba fijarse para la venta del carbón.

En vista de los antecedentes y detalles que la Junta tuvo a su disposición para comprobar la información que a la misma proporcionó una Comisión de la Sociedad de carboneros de esta capital, se acordó que desde el día 7 del corriente mes se verifique la venta de dicho artículo con arreglo al sistema métrico decimal, al igual que recientemente se ha dispuesto en Madrid, y como viene practicándose en otras poblaciones.

Se venderá, por tanto, la unidad de 40 kilos al precio de 2 pesetas y 85 céntimos el carbón, y de 2 pesetas 35 céntimos el eisco.

Los consumidores podrán, en todo momento, solicitar de la Alcaldía o sus agentes el repeso, y por su parte las autoridades lo dispondrán frecuentemente, proponiéndose castigar con todo rigor cualquier infracción que se observe, y dispuestas con energía a mantener en todo momento el interés del público, no consintiendo, en virtud de las medidas que adoptarán constantemente y del apoyo que prestarán a la menor indicación del consumidor, que sea burlado ni aun levemente el derecho del mismo a tener por el precio convenido y señalado la cantidad de carbón que se le ofrece.

### Minas Complemento

Ayer celebró junta general esta importante Sociedad minera, dándose cuenta de las operaciones sociales realizadas al año 1915.

En la Memoria que se leyó y fué aprobada, se dedicó un sentido recuerdo a don Juan Antonio de Abasca, secretario que fué del Consejo de Administración.

A pesar de las circunstancias anormales creadas por la guerra europea, se lograron sostener todos los trabajos de explotación sin disminuir el personal obrero y vender minerales en cantidad suficiente para cubrir gastos y dar a los accionistas un dividendo de 5 por 100 sobre el valor primitivo de las acciones.

Para el año actual se han formalizado ya algunos contratos de venta de mineral a precios que exceden algo a los conseguidos en el año 1915.

El mineral embarcado en el último año fué de 100.736,315 toneladas, quedando en los depósitos 71.215,251, que representa un valor de 506.182,80 pesetas.

Para cubrir la vacante de vocal propietario ocasionada por el fallecimiento del señor Abasca, fué nombrado el primer suplente don Sinfiriano Solórzano, y para cubrir la plaza que dejó vacante el señor Solórzano y la que anteriormente había ocasionado la muerte de don Benito Corral, a los accionistas don Estanislao de Abasca y Forés y don Ramón F. Regatillo, nombrándose secretario a don Eduardo Gutiérrez Ortiz.

El Consejo hizo constar su satisfacción por el comportamiento del personal todo de la Sociedad, muy principalmente del distinguido ingeniero, nuestro querido amigo don José Ruiz Valiente.

El Consejo le forman los señores siguientes: Presidente, don Pedro Portilla. Secretario, don Eduardo Gutiérrez. Vocales: don Domingo Ortúe, don Pedro Ruiz, don Federico Abascal, don Juan Mac-Lennán y don Sinfiriano Solórzano.

El Consejo le forman los señores siguientes: Presidente, don Pedro Portilla. Secretario, don Eduardo Gutiérrez. Vocales: don Domingo Ortúe, don Pedro Ruiz, don Federico Abascal, don Juan Mac-Lennán y don Sinfiriano Solórzano.

### Notas militares

Se destina a la zona de Huesca al coronel del regimiento de Andalucía, don Adolfo Pabisa Cánaves.

A la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, el capitán del regimiento de Andalucía, don Julián López Gómez Serranillos.

Se autoriza para servir los periodos que se indican a los individuos de cuota del regimiento de Valencia, Silverio Lavín Ruiz y Federico Santuste Liaguno.

Se autoriza para servir los periodos que se indican a los individuos de cuota del regimiento de Valencia, Silverio Lavín Ruiz y Federico Santuste Liaguno.

### Consejo de ministros

#### POR TELEGRAFO

El bloqueo de Alemania.—La restricción en las importaciones inglesas.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso en el que se ocupó de los asuntos del interior y exterior.

Hablando de la política internacional, llamó la atención del Monarca, acerca de las medidas adoptadas por iniciativa de Inglaterra para estrechar el bloqueo de Alemania.

Se ocupó también de las declaraciones hechas por el ministro de Hacer por iniciativa de Inglaterra para conveniencia de restringir la importación.

Expuso al Monarca el jefe del Gobierno las gestiones que este realiza para impedir o limitar los daños que esas disposiciones pueden originar a España.

Ocupándose luego de la situación de Méjico, donde residen más de 50.000 compatriotas, dijo el conde que no puede desentenderse el Gobierno de los asuntos de aquella República.

Luego trató el presidente de la política del interior, mostrándose optimista acerca de la huelga de Barcelona.

Añadió que el Gobierno se preocupa atentamente del problema de los transportes, con el que están relacionados los conflictos de las subsistencias y del carbón.

### Salón Pradera

La bonita y humana comedia de Eusebio Blasco "El baile de la catedral", aunque ya se representa muy poco a causa de su relativa vetustez, está tan bien orientada y observada, que no ha sido un desacierto la idea de resucitarla, y el público la escuchó una vez más con agrado e interés.

Los intérpretes estuvieron en general afortunados, destacándose extraordinariamente Concha Catalá, que, además de hacer y decir muy bien este género de comedias, está "absolutamente en tipo", y las magníficas y elegantes toaletas con que adorna su espléndida figura, contribuyen en gran medida al lucimiento de la obra en general y del papel en particular.

Dolores Estrada, que como actriz de carácter es de las más concienzudas que pisan la escena, tuvo momentos muy geniales e inspirados que le valieron calurosos elogios.

La señorita Navacerrada, muy bonita y muy natural, dijo también su parte de acabada manera.

Los señores Torner y Espantaleón, que tenían un reparto muy adecuado a sus facultades, acertaron por completo y compartieron dignamente los aplausos del senado con sus compañeras ya citadas.

El entremés "Charla andaluza" con que se inauguró la velada, fué muy discretamente interpretado por la señorita Robles y el señor Pozanco, pero el diálogo, sin graves pecados que le hagan rechazable, es bastante endeble y no puede aspirar a mayores honores que los que obtuvo: a pasar sin pena ni gloria.

### UN SUICIDIO

En la mansarda de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, alentó ayer contra su vida un sargento retirado de la Guardia civil, llamado Saturio de Juan Velasco, de 62 años.

El suicidio fué descubierto en circunstancias extraordinarias.

Saturio, que hace mucho tiempo que estaba enfermo, era visitado por el médico señor Pereda Elordi, el cual fué ayer, como de costumbre, a verle.

La familia del enfermo le dijo que éste se encontraba en su habitación y el médico entró en ella, quedando sorprendido al ver que Saturio se hallaba sentado en una silla, junto a la cama, con la cabeza metida debajo del colchón.

Acercóse a él y viendo que no le respondía y que permanecía inmóvil levantó el colchón, presentándose a su vista un terrible espectáculo.

El desgraciado Saturio presentaba dos cordaduras en el cuello y un balazo en la cabeza.

La cara del suicida y las ropas de la cama estaban llenas de sangre.

Se cree que el pobre hombre, desesperado por la enfermedad que padecía, trató de degollarse con una navaja, produciéndose las heridas que se presentaban en el cuello; después y viendo que así no lograba realizar sus funestos propósitos se disparó un tiro en la sien

### Tribunales

Ayer dió principio el juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado de Reinos a Ceferino Alonso Fernández, por los delitos de prevaricación e infidelidad en la custodia de documentos.

El señor Fiscal califica los hechos relatados en su escrito de conclusiones provisionales como constitutivos de tres delitos de prevaricación comprendidos en el artículo 372 del Código Penal; y de cuatro delitos de infidelidad en la custodia de documentos comprendidos en el artículo 375 de dicho Código legal, considera autor de los delitos al procesado, sin circunstancias modificativas, y pide se le imponga por cada uno de los tres primeros delitos la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial temporal para cargos públicos y 125 pesetas de multa; y por cada uno de los otros cuatro, la de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

### Notas militares

Se destina a la zona de Huesca al coronel del regimiento de Andalucía, don Adolfo Pabisa Cánaves.

A la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, el capitán del regimiento de Andalucía, don Julián López Gómez Serranillos.

Se autoriza para servir los periodos que se indican a los individuos de cuota del regimiento de Valencia, Silverio Lavín Ruiz y Federico Santuste Liaguno.

### Consejo de ministros

#### EL BLOQUEO DE ALEMANIA.—LA RESTRICCIÓN EN LAS IMPORTACIONES INGLASAS.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso en el que se ocupó de los asuntos del interior y exterior.

Hablando de la política internacional, llamó la atención del Monarca, acerca de las medidas adoptadas por iniciativa de Inglaterra para estrechar el bloqueo de Alemania.

Se ocupó también de las declaraciones hechas por el ministro de Hacer por iniciativa de Inglaterra para conveniencia de restringir la importación.

Expuso al Monarca el jefe del Gobierno las gestiones que este realiza para impedir o limitar los daños que esas disposiciones pueden originar a España.

Ocupándose luego de la situación de Méjico, donde residen más de 50.000 compatriotas, dijo el conde que no puede desentenderse el Gobierno de los asuntos de aquella República.

Luego trató el presidente de la política del interior, mostrándose optimista acerca de la huelga de Barcelona.

Añadió que el Gobierno se preocupa atentamente del problema de los transportes, con el que están relacionados los conflictos de las subsistencias y del carbón.

### Conferencia en la Prisión provincial

El último domingo disertó en la Prisión provincial el canocido abogado de esta localidad don Alberto García Briz, eligiendo por tema "La familia", exponiendo éste con la claridad y amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

El señor García Briz no es la primera vez que proporciona a los reclusos de esta prisión un rato de instrucción, pues ya en varias ocasiones ha dirigido su autorizada voz a los reclusos.

Empezó haciendo una breve historia de la familia a través de las diferentes edades de la Humanidad, desde los tiempos prehistóricos, describiéndola también en las diferentes civilizaciones, deteniéndose especialmente en las constituciones de Esparta y Atenas para venir a la familia cristiana, porque en el cristianismo alcanzó esta su perfección suma.

Después probó como la familia es la base de la sociedad, la base inmediata; pues sabido es que la sociedad se compone de familias, y aunque de individuos se forma, estos no son sino la base mediata de la misma, porque no hemos de olvidar el estado de inutilidad del hombre, no solo cuando nace, sino bastantes años después, de tal modo que a no ser por el apoyo que le presta la familia éste perecería sin duda ninguna a los pocos días o pocas horas de nacer.

El hombre, continúa diciendo, es un ser esencialmente social hasta tal punto que el mayor sacrificio que se le puede pedir es que precinda de la sociedad. Por esto el hombre solo se ha impuesto este sacrificio por espíritu de penitencia como hacen los Cartujos, y algunas sociedades le han impuesto como castigo supremo a los reos de grandes delitos, sustituyendo con esta pena la de muerte en los países donde esta se ha suprimido; y es tal el efecto desastroso que causa en los individuos este aislamiento que concluyen por desesperarse o perder la razón, por lo cual es de dudar cual es más cruel si esta pena o la de muerte. Esto demuestra el amor y necesidad que el hombre siente de la sociedad.

Y después de afirmar que el fundamento de la familia es el amor conyugal y el paternal, indicó la inspiración que el amor a la familia había prestado a la poesía, leyendo varios cánticos poéticos de reputados literatos para demostrar esta afirmación, exhortando por fin a los reclusos al amor del hogar doméstico.

La elocuente disertación del señor García Briz dejó grato recuerdo en los que tuvieron ocasión de oírle.

Felicitemos al señor García Briz y haciéndonos intérpretes de los sentimientos de los reclusos le damos las gracias por su elocuente instrucción.

El último domingo disertó en la Prisión provincial el canocido abogado de esta localidad don Alberto García Briz, eligiendo por tema "La familia", exponiendo éste con la claridad y amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

El último domingo disertó en la Prisión provincial el canocido abogado de esta localidad don Alberto García Briz, eligiendo por tema "La familia", exponiendo éste con la claridad y amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

### Desgracia en Nueva Montaña

Ayer tarde, a última hora, circularon por esta capital rumores de que en "Nueva Montaña" había ocurrido un desgraciado accidente, a consecuencia del cual había perdido la vida un obrero.

En los centros oficiales no se tenía noticia alguna del suceso.

Por la noche y en una conferencia telefónica que celebramos con "Nueva Montaña" nos enteramos de que los rumores que habían circulado por Santander eran ciertos, desgraciadamente.

La víctima del accidente se llama Ildefonso Recalde, el cual estando trabajando se cayó desde una gran altura, causando la muerte.

Ignoramos más detalles, pues a consecuencia del fuerte viento que reinó durante la noche, la comunicación telefónica con "Nueva Montaña" se hizo de todo punto imposible.

### Ecos de la provincia

#### Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Liendo comunica al señor gobernador haber sido detenidos por aquella fuerza, el día 1 del actual, los vecinos de Guriezo y Campo Bárcena, Francisco Granda, de 18 años, y Elías González, de 27, como presuntos autores del incendio de un molino, propiedad de Alfredo de la Garma, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 30 del pasado mes de enero.

Los detenidos lo fueron en el pueblo de Guriezo, adonde se había dirigido la Guardia civil de Liendo, continuando las diligencias comenzadas el día del suceso, y los dos autores fueron puestos a disposición del Juzgado municipal del mismo pueblo.

#### Una agresión.

La Guardia civil del puesto de Vega de Pas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella villa a los vecinos de la misma Pedro Diego y José Salares, como presuntos autores de haber agredido con un palo y un arma punzante, el día 31 del pasado mes de enero, en las inmediaciones de su casa, a su convecino Manuel Crespo, de 19 años, causándole algunas lesiones, aunque, afortunadamente, de poca gravedad.

#### Lesiones.

Por la Guardia civil del puesto de Cabárceno ha sido detenido, el día 1 del actual, en el barrio La Mazugar, de aquel pueblo, el vecino del mismo Juan Franco Moncada, de 26 años, de oficio minero, como autor de haber agredido con un palo a su convecino Manuel Pontones Rodríguez, causándole una herida de tres centímetros de extensión, al parecer leve, en la ceja izquierda, cuyo hecho tuvo origen en una cuestión habida entre las mujeres de ambos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Liérganes.

### RONDALLA "SOTILEZA"

Esta acreditada agrupación musical que, dirigida por el competente profesor don Aureo Olivares, tantos y tan magníficos éxitos alcanzó otros años por esta ciudad dentro de la localidad y en sus artísticas excursiones fuera de la provincia, se propone también actualmente renovar aquellos triunfos, a cuyo efecto ensaya y amplía con la mayor actividad y entusiasmo su acudido repertorio con objeto de dar algunos conciertos en la capital y visitar luego Valladolid, Palencia y otras poblaciones.

Muy de veras deseamos a los laboriosos músicos y aficionados que realicen con toda fortuna sus artísticos plangos y alcancen en todas partes los aplausos a que son acreedores.

Esta acreditada agrupación musical que, dirigida por el competente profesor don Aureo Olivares, tantos y tan magníficos éxitos alcanzó otros años por esta ciudad dentro de la localidad y en sus artísticas excursiones fuera de la provincia, se propone también actualmente renovar aquellos triunfos

# Verdaderas gangas

**DURANTE ESTOS DIAS EN LA Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1**  
CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

## Noticias

**FRANCISCO SETIEN**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón  
**Agua de Corconte**  
hace funcionar el riñón.

El **Reina María Cristina**.  
Según telegrama recibido en la Casa consistorial, éste vapor que salió de la Coruña el 21 del pasado enero, ha llegado sin novedad a la Habana, el martes 1.º del actual, a las diez de la noche.

**Caidas**  
En la calle de Viñas sufrió ayer una caída el niño Antonio Herrero, causándose una contusión con gran hematoma en la pierna izquierda.

En la Escuela Asilo se cayó también la niña de tres años Carmen Trallar, produciéndose una herida contusa en la región occipital.

En la Tejera sufrió otra caída la niña de diez años Concepción Huerta, causándose una herida contusa en la región occipital.

**Doctor Santiuste Buega**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Se abre a doce, Sanatorio del Doctor Buega, y do doce a una y media, Wad Rás, 5, segundo.

**LA CARPETA**  
Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente, (debajo de la confitería Varona).

**Accidentes del trabajo**  
En Calzadas Altas, trabajando ayer el obrero albañil Luis Fernández, de 16 años, se causó con una puerta una herida incisa en la mano izquierda.

En Puerto Chico, trabajando también se produjo Isidoro Prieto con la rueda de un carro varias heridas avulsivas en el pie izquierdo.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tífus, gástricas, tisis, etc. Desinfectando la boca con «Lícor del Polo» tendrás una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podrás exhibir una hermosa y sana dentadura Frasco 1'50 pesetas.

**Colonia Palentina**  
Esta Agrupación celebrará su junta general el domingo 6 de los corrientes, a las doce de la mañana, en su local Muelle, 21.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialidad en garganta, nariz y oído  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
(Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Pago, 1.

**Mordido por un perro**  
En la Travesía de San Sebastián fué ayer tarde mordida por un perro la niña Soledad González, de ocho años, causándole cuatro heridas en la región zigomática derecha.  
Fué curada en la Casa de Socorro.

**Anticipaciones**  
Los señores contribuyentes que tengan solicitado el anticipo de sus cuotas, correspondiente al primer trimestre del año actual, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria Pagaduría de esta Tesorería de Hacienda, en los días 7 al 11 inclusive, de nueve y media a doce de su mañana, los recibos que no hayan sido satisfechos se entregarán al recaudador.

**Doctor Valle**  
Aparato digestivo y Medicina general  
Consulta de 11'30 a 1.—Ballén, 2, 3.  
Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura a se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU**

**Romano**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 18; menores, 24; con peso de 3.947 kilos.  
Cerdos, 6; con peso de 416 kilos.  
Corderos, 53; con peso de 180 kilos.

**«La Tierruca»**  
La bellísima y distinguida señorita Angelinas Ruiz San Emeterio, ha aceptado el cargo de presidenta de la Tuna «La Tierruca» formada por elementos de esta localidad.  
Felicitamos a dicha Agrupación Musical por tan acertado nombramiento.

**Lotería agraciada**  
Lo es sin duda la de Angel Suero, pues en este sorteo le han correspondido dos cuartos premios, más dieciséis pequeños, y en el de Navidad ha pagado 100.000 pesetas.  
Que sigan con la suerte la Administración de Loterías de Angel Suero.

**G. INIGO**  
OCULISTA  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16  
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

## Dr. Ballesteros

**ESPECIALISTA EN PARTOS Y EMFERMEADES DE LA MUJER**  
ARCILLERO, 2.—TELEFONO, 243  
Consulta de once a una

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositado un llavero, que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

Ayer falleció en esta capital, confortada con los auxilios de la religión, la señora doña Constantina Casado Ramos.

A su desconsolado esposo don Francisco de Diego, hijos y demás familia acompañados en el sentimiento, deseándole resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que lloran.

### Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios

Los individuos que a continuación se expresan, quedan nombrados para el próximo retén de viento Sur, debiendo presentarse en el Parque, con uniforme y equipo, a las nueve en punto de la noche.

Brigada.—Victoriano Cagigal.  
Individuos.—Marcelino Herrera, Jenaro Palazuelos, Gonzalo Mateo, Ramón Fernández, Epifanio Ballesteros, Laureano García, Emeterio Claramunt y Aurelio Cruz.

### J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 4.—COLOSIA, 1.

### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Universals» y «María Cruz».  
Salieron: «Cabo Menor» y «Cabo Carboeiros».

### Estado del tiempo

Madrid: Es probable que el tiempo sea lluvioso en las costas de Galicia y Cantabria con vientos fuertes de la región del Oeste.  
Semáforo: Sur fresco mar picada, celajes.

### Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
VELASCO, 4

### Garage Hedilla

Próxima apertura del Gran Garage Hedilla San Fernando, 2.  
Se alquilan automóviles de lujo, se sirven ahonos. Pidan precios.—Teléfono, 616.  
Horas de 7 mañana a 7 de la tarde.

### BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28.  
Telé. 61.—SANTANDER.

**Vinos finos de Rioja**  
Vino tinto S. José, las 12 b. lles 4'50  
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 5'50  
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 3'50  
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 15'00  
Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 25'00  
Cántara de vino en garrafones, 8'00

**Vinos blancos de la Nava**  
Vino blanco S. Fernando, las 12 b. lles 5'50  
Vino blanco abuelo, las 12 » 8'50  
Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución.  
Estos precios son sin envase.

**SERVICIO A DOMICILIO**  
DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.  
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
(Suursal en el Sardinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
Plato del día: Filetes de solomillo pintado.

### Bolsas

| DE MADRID                         |        | Día 2  | Día 3 |
|-----------------------------------|--------|--------|-------|
| <b>Oleaje de la Bolsa</b>         |        |        |       |
| Interior serie F.                 | 72 95  | 72 90  |       |
| » E.                              | 73 10  | 73 05  |       |
| » D.                              | 73 10  | 73 05  |       |
| » C.                              | 75 45  | 75 50  |       |
| » B.                              | 75 45  | 75 50  |       |
| » A.                              | 75 50  | 75 50  |       |
| » G y H.                          | 76 25  | 76 05  |       |
| Amortizable 5 por 100, F.         | 96 00  | 96 25  |       |
| » E.                              | 96 00  | 96 50  |       |
| » D.                              | 96 50  | 96 60  |       |
| » C.                              | 96 40  | 97 00  |       |
| » B.                              | 97 00  | 97 00  |       |
| » A.                              | 98 50  | 98 25  |       |
| Amortizable 4 por 100, F.         | 87 00  | 87 70  |       |
| Banco de España                   | 450 00 | 450 00 |       |
| » Hispano-Americano               | 112 00 | 000 00 |       |
| » Río de la Plata                 | 254 00 | 251 00 |       |
| Tabacaleras                       | 275 00 | 275 00 |       |
| Nortes                            | 369 50 | 000 00 |       |
| Alicantes                         | 000 00 | 000 00 |       |
| Azucareras.—Acciones preferentes. | 63 00  | 65 00  |       |
| Idem.—Idem ordinarias             | 00 00  | 20 50  |       |
| Idem.—Obligaciones 4 por 100.     | 75 00  | 00 00  |       |
| Cédulas al 4 por 100.             | 93 75  | 93 00  |       |
| Arizas                            | 00 00  | 00 00  |       |
| Canfranc                          | 00 00  | 00 00  |       |
| Francos                           | 89 50  | 89 20  |       |
| Libras                            | 25 09  | 25 14  |       |

**A las cinco de la tarde**  
Interior, fin corriente..... 00 00, 00 00  
» próximo..... 00 00, 00 00  
Río de la Plata..... 00 00, 00 00  
» próximo..... 00 00, 00 00  
C. Mejicano..... 00 00, 00 00  
Nortes..... 00 00, 00 00  
Alicantes..... 00 00, 00 00  
Alcoholeras..... 00 00, 00 00  
Preferentes..... 00 00, 00 00  
París..... 00 00, 00 00  
Peliguras..... 00 00, 00 00  
(Telegrama recibido por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio).

### DE BILBAO

3 febrero.  
4 por 100, esp. de anterior (estrampillado), serie F., a 80.  
Obligaciones del Tesoro, 4 75, a 102 10.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87 75.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102 90.  
Acciones del Banco Hispano-Americano, a 112 pesetas.  
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 106.  
Idem del ferrocarril La Robla, a 320.  
Idem ferrocarriles Vascongados, a 505.  
Acciones del ferrocarril del Norte de España, a 372.  
Acciones de la Compañía Bilbaina de Navegación, a 900.  
Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 510 y 520.  
Idem Naviera Vascongada, a 1.140.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 495.  
Idem Unión Eléctrica de Cartagena, a 100.  
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 81.  
Idem Santander a Bilbao, emisión 1895, a 80.  
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.ª serie, a 102 50.  
Obligaciones del Norte de España, 1.ª serie, a 64 75.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alasua, a 88.  
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 98.  
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 90.

### Cotización de corredores de la plaza

**Operaciones de hoy**  
Acciones del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, series A y C, pesetas 5.000 a 50'25.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1895, pesetas 5.500 a 84'50.  
Idem Alasua, 4 1/2, pesetas 25.000 a 88.  
Santander 3 de febrero de 1916.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

### (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

| DE PARIS                                    | Día 1    | Día 3    |
|---|----------|----------|
| Exterior.....                               | 88 95    | 88 90    |
| Interior 5 por 100.....                     | 00 00    | 00 00    |
| Renta francesa.....                         | 81 00    | 81 00    |
| Riotinto.....                               | 1600 00  | 1610 00  |
| Banco Nacional de Méjico.....               | 000 00   | 000 00   |
| Banco de Londres y Méjico.....              | 000 00   | 000 00   |
| Banco Central Mejicano.....                 | 000 00   | 00 00    |
| Banco Peninsular.....                       | 000 00   | 000 00   |
| Norte de España 1.ª 3 por 100.....          | 000 00   | 000 00   |
| Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca..... | 000 00   | 000 00   |
| Idem, idem, idem, 2.ª.....                  | 00 00    | 000 00   |
| Duro español.....                           | 5-59-00  | 5-59-50  |
| Libra esterlina.....                        | 28-06-00 | 27 95 00 |

### ENCARGOS ESPECIALES PARA regalos. Confitería Ramos, San Francisco, 27

### Espectáculos

**Salón Pradera**  
Funciones por la Compañía de cómicodramática Concha Catalá y Antonio Torner. A las seis, «El doctor Jiménez».  
A las diez, «El baile de la condesa».

**Pabellón Marbón**  
Hoy sección desde las seis.  
Estreno de la notable película de 4.000 metros y en seis partes titulada «La banda de los números».  
Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

### Cedo gratis cabaña y prado

LA ATALAYA informa.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 3.—(Varias horas)  
**Firma**

Terminado el Consejo, Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando vocal del Consejo Superior de Guerra y Marina al vicealmirante don Angel Miranda.  
Disponiendo que el general de brigada don Francisco Garrido, cese en el mando de la 14 brigada de la tercera división.

Declarando disuelta la asamblea de la Cruz Roja española y nombrando las personas que han de formar la no sucesiva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante don Gabriel Antón.

Indultando de la pena de muerte al soldado voluntario del regimiento de San Fernando Luis Querol y conmutando esta pena por la de reclusión militar perpetua.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, concedida al comandante don Ramón Fernández y Urrutia.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al profesor de la Escuela de Equitación don Enrique Hidalgo.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Tomás Varona, magistrado Coruña.

Nombrando magistrado de Alcabete a don Félix Jiménez.

Nombrando juez del distrito de la Concepción, de Barcelona, a don Emilio Velez.

Idem magistrado de la de Coruña a don Pedro María Castro.

Idem juez de Zamora a don Julio Sanz.

Idem magistrado de Palma a don Camilo García.

Idem magistrado de Palencia a don Francisco Zurbano.

Idem de Huelva a don Antonio Alvarez Fera.

Idem de Málaga a don Enrique Triba.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Huelva a don Julio Torres.

Idem magistrado de Santander a don Ramón Fernández Celeste.

Idem teniente fiscal de Valencia, a don Pascual Gutiérrez.

Idem teniente fiscal de Coruña a don Ignacio Tocado.

Idem magistrado de Jaén a don Salvador Solier.

recibido un telegrama del alcalde de Tarifa dando las gracias por el rescate de los tripulantes del fahuchog «Enlalia».

### Firma de Marina y Estado

Entre las disposiciones firmadas hoy por el Monarca figuran las siguientes correspondientes al ministerio de Marina:

—Aprobando el plan de estudios de la Academia de ingenieros de la Armada.

—Disponiendo el pase a la reserva, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del vicealmirante don Angel Miranda.

—Disponiendo que el vicealmirante señor Ibañez cese en el cargo de general jefe del arsenal de la Carraca y pase al servicio de eventualidades en Madrid.

—Idem que el contralmirante don Emilio Enriquez cese en el servicio de eventualidades y destinándole a mandar la segunda división de la escuadra.

—Proponiendo para el mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata don José González.

—Idem idem del «Extremadura» a don Manuel Briqueta.

—Varios ascensos.  
También han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de Estado:

Jubilando al cónsul de primera cesante, don Julio Rolland.

—Admitiendo la dimisión presentada por el secretario de primera de nuestra Legación en Tánger don José Pérez.

—Nombrando para sustituirle a don Manuel Gómez García Barzana llana.

### En Palacio

Hoy estubo en Palacio el señor Azcárate con objeto de agradecer al Soberano su nombramiento de rector honorario de la Universidad Central.

Conversó con don Alfonso durante largo tiempo acerca de la guerra europea y de otros asuntos.

También estubo en Palacio el señor Francos Rodríguez, que habló con el Monarca del ahorro postal.

También estubo a ver al Rey el fiscal del Supremo don Avelino Montero Villegas, que entregó a don Alfonso un ejemplar de su obra «Tribunales de niños».

### Fallecimiento

Ha fallecido el sabio doctor, rector de la Clínica de San Carlos, don Luis Tedeá.

**Pena conmutada**  
Su Majestad el Rey ha conmutado por la de ocho años la pena de cadena perpetua que fué impuesta a los marineros sublevados del «Numancia».

**La candidatura por Madrid—No hay arreglo.**  
Se han roto las negociaciones que se habían iniciado para formar una candidatura de coalición monárquica por Madrid.

La ruptura se debe a las exigencias de los maruistas que solicitaban dos puestos.

**Crimenes y suicidio**  
De Zaragoza telegrafían dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en aquella capital y que ha causado profunda impresión.

Un industrial arruinado llamado José María García, de 35 años, se presentó en casa del usurero Ramón Pujol pidiéndole 700 pesetas.

El prestamista se negó a entregar la cantidad pedida fundándose en que García le debía otras cantidades.

Entonces García sacó un revólver y disparó un tiro contra Pujol, que estaba en la cama con un niño de seis años.

El prestamista resultó herido.

Al ruido de la detonación acudió la esposa del agredido, que luchó con el agresor. Este disparó otro tiro sin hacer blanco.

Luego huyó, dirigiéndose a una fábrica de construcciones metalúrgicas propiedad de Fernando Sandoval.

García, sin que mediara ninguna palabra, disparó su revólver sobre el dueño de la fábrica, hiriendo gravemente en la mejilla izquierda.

Esta segunda agresión fué motivada por cuestiones de negocios.

El criminal se disparó después un tiro en el cuello matándose.

El herido fué conducido a la casa de socorro.

## LA GUERRA EUROPEA

**La lucha en los Balcanes.—Por qué se rindió Montenegro.—Rozamientos germano-búlgaros.—Detalles del bombardeo de Salónica.**

Dicen de Ginebra que los periódicos alemanes, hablando de la capitulación de Montenegro, aseguran que la rendición del valiente pueblo fué impuesta por el hambre, pues ya no quedaba en el país ni pan, ni harina, ni sal, ni otros artículos de primeros necesidad.

Una caja de cerillas llegó a costar en Montenegro ochenta céntimos.

Las fuerzas que guarnecían los pueblos montenegrinos han pasado sufrimientos horribles y lucharon heroicamente hasta que el hambre les obligó a claudicar.

Noticias de Atenas dan cuenta de que un viajero que acaba de llegar de Nisch dice que dejan bastante que desear las relaciones entre oficiales búlgaros y alemanes.

La plaza está dividida en dos partes; la oriental, ocupada por los búlgaros, y la occidental, por los alemanes.

La comunicación entre ambas partes de la ciudad no se permite sino es con autorización especial.

### ¿Rumania se prepara?

De Zurich dan cuenta de que hace algunos días, una comisión militar rumana salió para Rusia, con objeto de adquirir caballos para el ejército.

El miércoles pasado llegó a Galtz y Reni una gran partida de caballos, y se espera otra más numerosa.

**Muerte de un general inglés**  
Telegrafían de Londres que el general de brigada del ejército inglés M. Hoosón ha muerto a consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla.

**La guerra en el Cáucaso.—Alarma en Turquía.**  
De Atenas dicen que, según informaciones de Constantinopla, en los Centros oficiales de Turquía reina gran alarma con motivo de los éxitos alcanzados por los rusos en el Cáucaso.

De Turquía han salido para dicha región grandes contingentes de tropas, cañones y municiones.  
Actualmente se considera imposible toda participación turca contra Salónica.

**Comunicado inglés**  
De Londres telegrafían el siguiente comunicado oficial:

También de Atenas dicen que se conocen detalles del bombardeo de Salónica por un zeppelin en la noche del 30 al 31 de Enero.

El dirigible, cuyo punto de partida ha sido, según todas las probabilidades, el centro de aviación instalado hace poco en Monastir por los austro-alemanes, llegó encima de Salónica entre dos y tres de la mañana.

Dejó caer sobre la ciudad unas 40 bombas que causaron considerables daños materiales y varias víctimas.

El zeppelin, cuyo viaje favorecieron una calma casi absoluta y una intensa niebla, fué violentamente cañoneado por las baterías fijas y por los cañones contra los aviones.

Perseguido por las escuadrillas aliadas se alejó en dirección Noroeste, marchando a gran velocidad.

**Las operaciones en Rusia.—La población polaca descontenta.—Ferrocarril volado.—Nueva línea rusa.—Declaraciones de un general.**

Dicen de Amsterdam que las poblaciones polacas están muy disgustadas por la conducta de las autoridades alemanas.

Los polacos se quejan de la administración alemana, pues los austriacos habían sido más benévolos.

Se dice que todos los polacos que sean útiles para el servicio de las armas serán incorporados al ejército alemán.

Esto ha causado en la población polaca gran descontento.

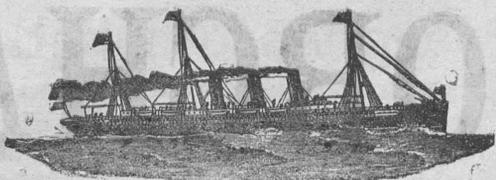
De San Petersburgo dicen que una patrulla rusa ha volado cerca de Baranowitchi el ferrocarril que unía este punto con Wilna y que los alemanes habían reconstruido secretamente.

También dicen que el ferrocarril ruso transperano en construcción, está terminado hasta Cherkhames, sobre el lago Ouzmiah.

Los trabajos van más adelantados de lo que se preveía.

El primer tren traía una lancha vapor, que fué inmediatamente volada al lago.





# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

## Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto México, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOBIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

## Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

## P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio. para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS CIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 22.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Ginebra el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gamañá, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tángor, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36, Teléfono número 22.

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

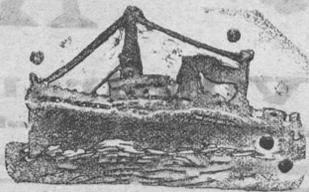
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para rajas.—Aglomerados.—Mok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

# Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Com. nia.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y C.



## Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

## MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y tercera para HABANA.

### PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

|                     |        |
|---------------------|--------|
| Primera clase Ptas. | 636,00 |
| Segunda " "         | 476,00 |
| Tercera " "         | 213,50 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Nota importante.—También admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS. Para solicitar más detalles, dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35  
Teléfono 335.—SANTANDER

REDACCION San Francisco, 23 Teléfono 130

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2 Teléfono 138

**LA ATALAYA**

DIARIO DE LA MAÑANA

### TARIFA DE PRECIOS

| ESQUELAS DE DEFUNCIÓN            |      |
|----------------------------------|------|
| En 1.ª plana a una columna.....  | 15   |
| » » a dos ».....                 | 25   |
| » » a tres ».....                | 75   |
| » » a cuatro ».....              | 150  |
| » media plana.....               | 500  |
| » plana entera.....              | 1000 |
| En 2.ª plana los mismos precios. |      |
| En 3.ª plana a una columna.....  | 10   |
| » 2.ª » a dos ».....             | 15   |
| » 3.ª » a tres ».....            | 30   |

Facturas, Sobres, Tarjetas, Cheques, Cartas, Recordatorios de gran lujo, Revistas, Obras científicas y literarias, Folletos, Esqueletos de defunción, Catálogos, Membreros M M M

Memorias, Itinerarios, Programas y Carteles para espectáculos a una o varias tintas, Talonarios, Periódicos, Memoranda, Estatutos, Menús, etcétera, etcétera. M M M M

### ANUNCIOS

|                                |      |
|--------------------------------|------|
| En 1.ª plana, línea del 8..... | 1,00 |
| » 2.ª » ».....                 | 0,80 |
| » 3.ª » ».....                 | 0,30 |
| » 4.ª » ».....                 | 0,10 |

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

# PEELE

del sabio profesor DR. LEHMAN  
AUTOMASAGE LIQUIDE  
TALISMAN DE BELLEZA  
Fuente de Eterna Juventud

Este Lotion es el ÚNICO preparado que da al cutis—MIR PINTARLO—BLANQUEZA NATURAL y PERMANENTE, quitando ARRUGAS, pecas, barros, opiedades, manchas, erupciones y puntos de embarazo.

10 pesetas el frasco y 5'85 medio frasco

**POLVOS DE ARROZ "PEELE"**  
Blancos y Rosa, pesetas 9 caja y 5 media caja

Se vende en Santander: D. V. Villafraña y Calvo  
Depósito general para España: MADRID.—21, Legata

**WAGNERIA**

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bisshop es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

**DE BISHOP.**

Inventado en 1857 por Alfred Bisshop, es inimitable por ser el único preparado para estar en su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bisshop, Ltd., 42 Spelman Street, London.

## Almanaque Bailly-Bailliére

GRAN OPORTUNIDAD POPULAR ILUSTRADA PARA 1920

SE VENDE EN 1,50 PTAS.

REGALO DE 1.000 CÉDULAS de la Lotería de Julio de 1920, cuyos premios podrán llegar a 246.000 pesetas

2 pesetas.

en el año 1920 de la Lotería de Navidad, pudiendo conseguirse hasta 250.000 pesetas

En todas las librerías de España y en las de 1.000 pesetas



# Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ Saldrá de Santander el día 7 de marzo de 1916 el magnífico vapor LA NAVARRE de 18.742 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. PARA COLÓN Y ESCALAS el 3 de febrero de 1916 Haití A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y tienen cocineros y camareros copas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HILLO, Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 69.

**VINO DE UVA PEPTONA ORTEGA**

EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes. Infalible en las inapetencias. De venta en farmacias y en la del autor, Leon, 13.—Madrid.

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídale en farmacias.

**PIANO DE COLA**  
Gran ocasión.—Urge venta Informarán en Ruamayor, 15, bajo.

**La Atalaya**  
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTES**  
POR JOSÉ DEL RÍO SAINZ  
PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecañales, calle de la Blanca.

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'15 para llegar a Santander a las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 12'27 para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30 para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'28 para llegar a Madrid a las 5'53. Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trasbordos.—Salidas de Santander a las 12'8 para llegar a Barcelona a las 14'12. Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20. Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05. De Santander a Gijón, a las 17'45. De Gijón para Santander a las 6'51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12,15, 15, 17 y 19'55. De Liérganes a Santander, a las 6'55, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40. De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'12. Del Astillero a Santander, a las 9'55 y 18'52.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20. Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 19'51, 18'12, 16'27 y 20'17. Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'15 y 18'27 y 18'25. Llegadas a Santander: a las 9'35, 11'44, 14'24 y 20'58.

**SANTANDER-LILANES**  
De Santander Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50. Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,19. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11,15, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02. Salidas de Cabezón a las 7, 13,40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega). Salida de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13. Salida de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12'46.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

**Servicio postal**  
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 12. Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 14 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificados.—De 10 a 13 y de 18 a 19. Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 12.